

Adherido a la Carta Europea del Investigador y con el Código de Conducta para la Contratación de Investigadores

RESOLUCIÓN DE LA FUNDACIÓN IMDEA ALIMENTACIÓN CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE UN/A INVESTIGADOR/A POSTDOCTORAL PARA EL PROYECTO “ROLE OF POSTTRANSCRIPTIONAL PAIR MIR-7/HNRNPK IN THE REGULATION OF CHOLESTEROL METABOLISM. Implications in human diseases”

(Ref. PD2022/007)

Por Resolución de la Dirección de la Fundación IMDEA ALIMENTACIÓN, en adelante Fundación, de 18 de mayo de 2022, se convocó concurso público para la contratación temporal de un/a investigador/a postdoctoral para el proyecto “Role of posttranscriptional pair mir-7/hnrnpk in the regulation of cholesterol metabolism. Implications in human diseases” (Ref. PD2022/007)

De conformidad con lo previsto en la mencionada Convocatoria, una vez examinadas las solicitudes presentadas en tiempo y forma y formulada la correspondiente Propuesta de Resolución por la Comisión de Evaluación con fecha 16 de junio de 2022, en el ejercicio de las atribuciones conferidas por los estatutos de la Fundación,

RESUELVO

Primero.- Adjudicar el contrato laboral temporal a tiempo completo de un/a investigador/a postdoctoral de un/a investigador/a postdoctoral para el proyecto “Role of posttranscriptional pair mir-7/hnrnpk in the regulation of cholesterol metabolism. Implications in human diseases”, al/la candidato/a:

PARDO MARQUÉS, VIRGINA

Segundo.- Establecer la siguiente lista de reserva:

Nº Orden	APELLIDOS, NOMBRE
1º	TRILLO MEDINA, CRISTINA

Tercero.- El/la interesado/a podrá incorporarse, en su caso, una vez obtenidas las preceptivas autorizaciones. El contrato será efectivo en ese caso, desde la fecha de incorporación.

Cuarto.- El/la beneficiario/a está obligado/a a cumplir con las normas establecidas en la Resolución de la convocatoria y su concesión. Así mismo, el disfrute del contrato queda condicionado al cumplimiento de los requisitos establecidos en dicha disposición.

Quinto.- Este contrato está financiado por la Comunidad de Madrid, dentro de la Ayuda con código de expediente Ref. 2021-5A/BMD-20964, en virtud de la *ORDEN 3632/2021, de 14 de diciembre, del Consejero de Educación, Universidades, Ciencia y Portavoz del Gobierno, por la que se resuelve la convocatoria de 2021 de ayudas destinadas a los investigadores de la modalidad 1 del programa de atracción de talento investigador de la Comunidad de Madrid, para su contratación y realización de actividades de I+D durante un período adicional de un año.*

Sexto.- Notifíquese al interesado/a y publíquese en la página web de la Fundación.

Madrid, a la fecha de la firma digital
EL DIRECTOR

Fdo.: Guillermo Reglero Rada